

No.	Sección en el documento CELEC	Página PDF	Objeto/Item	Pregunta/Question	Respuesta
1	Hoja IPC(B)-19: "Formulario Tec-6": En el formulario en cuestión, relativo a los CV de los expertos clave propuestos, se establece un número de páginas de 5, mientras que en la Hoja FPT-11.1 y HD(B)-4 se mencionan 10 páginas.			¿Cuál es el número máximo de páginas permitido para cada CV de los expertos clave?	Son 10 páginas de acuerdo con HD(B)-4
2	Hoja HD(B)-4: IPC 11.1 y Hoja TOR-24: Capítulo 5. Se mencionan los números mínimos de meses hombres para los expertos internacionales (392) y los locales (952) en consideración de la duración total del proyecto (56 meses). Esto parece implicar que todos los expertos van a trabajar ciento por ciento de su tiempo. Esto nos parece poco práctico puesto que algunos de los expertos (por ejemplo, el ingeniero mecánico, el especialista en contrato y el economista) seguramente están involucrado solamente durante periodos parciales del proyecto.			¿Con experto locales si entendi experto de Ecuador o podría ser de otro País de América Latina?	Expertos locales se refieren a aquellos que estarán residiendo en Ecuador durante la ejecución del contrato
3	Hoja HD(B)-4: IPC 11.1 y Hoja TOR-24: Capítulo 5. Se mencionan los números mínimos de meses hombres para los expertos internacionales (392) y los locales (952) en consideración de la duración total del proyecto (56 meses). Esto parece implicar que todos los expertos van a trabajar ciento por ciento de su tiempo. Esto nos parece poco práctico puesto que algunos de los expertos (por ejemplo, el ingeniero mecánico, el especialista en contrato y el economista) seguramente están involucrado solamente durante periodos parciales del proyecto.			¿Es posible modificar la razón entre expertos internacionales y locales?	Se puede ajusta y deberá justificarse claramente en el plan de trabajo y metodología propuesta.
4	Hoja HD(B)-5: IPC 11.1(b)(ii) No tenemos claro el significado de "Montos Provisionales" ni su contexto en el desarrollo del proyecto.			Por favor, aclare por qué se consideran montos en yenes y dólares estadounidenses.	Montos provisionales se refieren a aquellos que sólo podrán determinarse exactitud, una vez ejecutados. Como el caso de obras civiles o mecánicas. El monto en yenes o en dólares fue establecido bajo requerimiento del Gobierno de Japón.
5	Hoja TOR-2 – paquetes de contratos (procesos) y Hoja TOR-48 – Tabla 4. Tipo y tiempos de entrega de los informes			En los Paquetes de contratos se indican dos paquetes separados por servicios y materiales de perforación. En el la Tabla 4 se menciona solamente uno "Informe de Evaluación". Non es claro si los dos paquetes quedan separados por todo el progreso del Proyecto En lo que respecta al Paquete 4 entendemos que la planeación y construcción de la línea de transmisión no es parte del presente proyecto. ¿Podrías confirmar esto? En ese caso entendemos que habrá otro consultor para llevar a cabo el proyecto de la línea de transmisión que durará veinte meses.	El consultor asistirá a CELEC EP en todas las fases de los procesos de contratación de los paquetes de servicios y materiales de perforación. Esta asistencia incluye la elaboración de documentación, evaluación de propuestas y negociación. Posterior a esto estará a cargo de la supervisión de los contratos y demás actividades detalladas en el TOR. En el paquete 4, el consultor asistirá a CELEC EP en la elaboración de un diseño básico para la línea de transmisión. CELEC EP se encargará de la contratación y ejecución del contrato respectivo.
6	Hoja TOR-3 – Capítulo 2 Objetivo de Servicios de Consultoría			La lista de obras planificadas no contempla la construcción de la unidad de boca de pozo y no se incluye el rol del consultor en el desarrollo de esta actividad. ¿Puedes aclarar esto?	La unidad de boca de pozo forma parte de las Pruebas de reservorio. Es responsabilidad del Consultor implementar la generación a boca de pozo.
7	Hoja TOR-10 – Facilitar el desarrollo del campo, puntos a y b			¿Las ubicaciones de los pozos se consideran final (ya establecida) o podría ser modificada in base a la actualización del modelado conceptual elaborado por el Consultor?	En el Término de Referencia Capítulo 3 (1) se detalla: "a) Examinar toda la información disponible y los datos secundarios recopilados y procesados en estudios anteriores; (b) Preparar el borrador de la prognosis de perforación para todos los pozos; (c) <u>Validar o proponer las ubicaciones optimizadas de las plataformas de pozo y la línea de suministro de agua para la perforación.</u> De conformidad con la prognosis de perforación, y con la aprobación de CELEC EP, continuar con las siguientes actividades, si es necesario actualizar los planos de construcción de CELEC EP; "

8	Hoja TOR-25 y 26 – Calificación de los miembros clave del equipo:			<p>Por favor, aclare las funciones y requisitos de los miembros clave A2, A3 y A4, ya que, tal como se describen, no presentan diferencias sustanciales entre sí.</p> <p>Además, para el puesto A3 no se especifica el requisito de conocimiento del idioma, ni el requisito de formación para el puesto A4.</p> <p>Para el puesto A6 de Geólogo Principal, no se especifica el requisito de conocimiento del idioma.</p>	<p>En TOR-31 (3) se describe el detalle de las tareas principales que deberá realizar cada miembro del equipo.</p> <p>En todos los casos deberán cumplir con fluidez en español.</p>
9	Hoja TOR-29: B-8 y B-9 - Experto en Adquisición de Servicios de Perforación 1 y 2 (B8 y B9) y Hoja TOR-47 Principales tareas y deberes:			<p>Por favor, aclare por qué se consideran dos miembros no clave en este puesto; además de los diferentes años de experiencia en la contratación de servicios de perforación: en un caso 8, en el otro 3. Por lo general (en base a nuestra experiencia), una figura profesional en este rol/posición es más que suficiente.</p>	<p>Este miembro no es mandatario. Como discutimos durante la misión de apraisal en el año 2019, el idea original fue "el caso de 5 o más servicios separados para perforación (In case of 5 or more discrete service contracts for drilling) en version de 5 de marzo, 2019". Ahora, ya pasó mas de 6 años desde aquel entonces, no estoy seguro de cuantos numeros de contratos se espera para la perforación CELEC.</p>
10	Hoja TOR-38 – Principales tareas y deberes: A6 Geólogo Principal			<p>Las tareas y deberes del Geólogo Principal no están claros: por un lado, se requiere un Geólogo de Pozo para seguir toda la actividad geológica en el sitio; por otro, se requiere una figura de mayor nivel (geocientífico), que podría trabajar esencialmente en la casa matriz, recopilando, procesando y sintetizando toda la información geocientífica disponible (anterior y actual), además de los resultados de los pozos que se perforan progresivamente. Todo esto para actualizar/realizar el modelo conceptual del campo.</p> <p>Por lo tanto, en la práctica de la gestión de proyectos geotérmicos, no es realista que una sola figura profesional pueda ser a la vez Geólogo Principal y Geólogo de Pozo. Esto se debe tanto a los diferentes niveles de habilidades y experiencia requeridos como a la disponibilidad (un geólogo cualificado para la interpretación integrada de datos geocientíficos y geotérmicos no suele estar disponible para realizar actividades básicas en el sitio de obras, como las que se exigen al Geólogo de Pozos). Una propuesta podría ser considerar al Geólogo Principal y luego basar la asignación del experto clave en esta figura, pero agregar una figura subordinada (que opere bajo su coordinación y supervisión) con funciones de Geología de Pozo.</p> <p>Por favor aclare este aspecto.</p>	<p>Depende de la propuesta de la estructura de la ejecución de perforación.</p> <p>El servicio de Geología puede estar con el contratista de perforación, sin embargo, estancia de Geólogo de la parte de consultor no se requiere "donde" ni "como" evaluar progreso de perforación.</p>
11	Hoja TOR-45 – Principales tareas y deberes: B5 Ingeniero Civil			<p>Por favor explique mejor las tareas del ingeniero civil en el curso del desarrollo de las obras civiles. Por ejemplo, no se entiende el nivel actual de construcción de las obras civiles: caminos de acceso, plataformas de pozos, y suministro de agua para la perforación.</p> <p>Por favor aclare este aspecto.</p>	<p>CELEC EP se encuentra preparando los diseños de obras de plataformas, accesos viales, suministro de agua, etc. El Ing. Civil deberá revisar y modificar (si es necesario) esta ingeniería de acuerdo a lo indicado en los términos de referencia</p>
12	Hoja TOR-48 – Tabla 4. Tipo y tiempos de entrega de los informes			<p>Esta tabla no nos resulta clara; por ejemplo: ¿que diferencia hay entre "Informe Técnico de Evaluación de Oferta" y "Informe Final de Evaluación de Licitación"? ¿Y luego entre "Informe de Diseño detallado Final" y "Informe de Diseño Final"?</p>	<p>* El Informe Técnico de Evaluación de Oferta: corresponde a un informe que describa la evaluación de ofertas y la recomendación de los proponentes calificados. Para cada paquete a contratar.</p> <p>* El Informe de Evaluación de Licitaciones: Es un informe de recopilación de todo el desarrollo de los procesos de licitación y para presentación de los resultados de las licitaciones.</p> <p>* Informe de Diseño Detallado Final: Este informe comprende al descripción de todos los servicios ejecutados para la prueba de descarga del 1er pozo.</p> <p>* Informe de Diseño Final: En este abarca todo lo anterior, más el diseño detallado de la planta bocapozo, con costos estimados, plan de licitación y todo lo indicado en los términos de referencia.</p>
13	Hoja TOR-61 – Anexos			<p>¿Podría aclarar a qué se refieren los archivos adjuntos? Los Anexos; C y D no están compilados</p>	<p>Los formatos se encuentran en revisión una vez se concluya esta etapa se procederá a compartir la información</p>